



*Municipalidad de Veracruz Copan*



Honduras, C.A Tel: 2608-0172

**Certificación de punto de Acta**  
**Acta No. 31 -2023.**

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas Municipales en el Punto No. 10 Se registra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice Acta No. 31-2023.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Veracruz Copan el día Viernes ocho (08) de Diciembre del año Dos mil veintitrés 2023. Presidio el señor alcalde municipal Gabriel Humberto Guevara Alvarado contando con la presencia del señor Vice alcalde Municipal Edy Otilio Soriano Cabrera y la asistencia de los señores regidores Municipales en su orden respectivo del primero al cuarto: Juan Carlos Gonzales Carvajal, Venessa Emanuela Torres Hernández, Mirna Siomara Zavala Castellanos, Y Javier Alejandro Galdámez Duarte, contando con la presencia del señor Oscar de Jesús Castellanos representante de la CCT, Y ante la secretaria Municipal Dulce María Chinchilla Romero que da fe se procedió de la siguiente Manera: **Punto de Acta No. 10** :La responsable de la Unidad Técnica Municipal (UTM) presento el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial (PDM-OT) que fue reformulado en el año 2023. Para implementarse por la municipalidad en el periodo 2024-2034. Los Honorables miembros de corporación municipal por unanimidad de Votos ACUERDA: Dar por aprobado el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial (PDM-OT) que fue reformulado en el año 2023 para implementarse por la municipalidad en el periodo 2024-2034.

Se anuncia Cierre de sesión siendo las 11:05 Horas de la mañana. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Gabriel Humberto Guevara Alvarado firma y sello del Señor Vice- alcalde Edy Otilio Soriano Cabrera y de los señores regidores en su orden respectivo del primero al cuarto: Juan Carlos Gonzales Carvajal, Venessa Emanuela Torres Hernández, Mirna Siomara Zavala Castellanos, Javier Alejandro Galdámez Duarte; firma y sello de la secretaria municipal Dulce María Chinchilla Romero / parte final del acta.

Extendida en el municipio de Veracruz Copan a los 15 días del mes de Diciembre del año 2024.

Dulce María Chinchilla Romero  
Secretaria Municipal